



## ACTA N° 4/ORD – Consejo de Federación Universidad San Sebastián, sede de la Patagonia

Viernes, veintiuno de agosto del año dos mil veinte.

Plataforma: TEAMS

### RESUMEN:

- 1) Se analizan las Jornadas de Servicios realizadas a los CCEE y a FEUSS, y aquellos temas que quedasen pendientes de ellas.
- 2) Se exponen los problemas y situaciones derivadas de la inscripción de asignaturas y del inicio del segundo semestre, principalmente respecto de los cupos para la inscripción, la disponibilidad del sistema y en particular sobre los Cursos de Formación Integral. Además de las soluciones entregadas por parte de las direcciones de carrera y un eventual curso de acción para mejorar en ello.
- 3) Se analizan las descoordinaciones derivadas de la implementación de asignaturas impartidas multi sede (o inter sede), así como de las soluciones que se han entregado al respecto.
- 4) Se propone la realización de una consulta pública sobre satisfacción y propuesta de mejora respecto de los Cursos de Formación Integral, como antecedente para realizar una propuesta a nivel de Consejo de Federación sobre su replanteamiento.
- 5) Se propone la realización de actividades de aniversario de la Universidad, organizada por el Consejo de Federación en la segunda semana de pausa académica.



Siendo las 20:32 hrs., se da inicio a la sesión, contando con la asistencia de:

Por la Federación de Estudiantes USS, sede de la Patagonia:

1. Marina Gaete, vicepresidenta de la FEUSS.
2. Natalia Villanueva, secretaria de asuntos estudiantiles y bienestar.
3. José Vargas, secretario académico.
4. Sebastián Cornejo, secretario de acción social y vinculación con el medio.
5. Ricardo Poveda, presidente de la FEUSS.

Por los Centros de Estudiantes:

1. Camila Chacón, presidenta del CCEE de Obstetricia y Matronería.
2. Benjamín Armijo, presidente del CCEE de Ingeniería en Expediciones y Ecoturismo.
3. Jorge Altamirano, presidente del CCEE de Medicina Veterinaria.
4. Mariana Paredes, vicepresidenta del CCEE de Psicología, por delegación de su presidenta.
5. Camila Schröder, presidenta del CCEE de Ingeniería Comercial.
6. Franco Cabero, presidente del CCEE de Derecho.
7. Francisco Pérez, presidente del CCEE de Nutrición y Dietética.
8. Sebastián Subiabre, presidente del CCEE de Tecnología Médica.
9. Tomás Camus, presidente del CCEE de Enfermería.
10. Imay Alarcón, presidenta del CCEE de Medicina.
11. María Araya, presidenta del CCEE de Kinesiología.
12. Bastián Cervantes, presidente del CCEE de Odontología.
13. Hans Hollstein, presidente del CCEE de Bachillerato en Ciencias de la Salud.

Comienza la sesión con un análisis de las Jornadas de Servicios realizadas por la Universidad, así como de aquellos temas que quedasen pendientes de las mismas. A lo que se mencionan la entrega del material audiovisual de las presentaciones, que se solicitarán nuevamente a AE.

El señor Cabero menciona que respecto del grupo de trabajo conformado para revisar el Protocolo de denuncia y actuación frente a situaciones de hostigamiento, violencia y acoso sexual, ha debido suspender sus sesiones, debido a los asuntos que han ocurrido en su carrera.



Luego, se da la palabra a los presidentes para exponer situaciones derivadas de la inscripción de asignaturas y del inicio del segundo semestre. Comienza la señorita Schröder, exponiendo la situación reiterada en su carrera respecto de los cupos y la inscripción de los Cursos de Formación Integral (CFIN), así como problemas en la plataforma de inscripción, habiendo casos en que dichos problemas subsistieron incluso una vez iniciadas las clases. Agrega además que la implementación de asignaturas multi sede ha traído múltiples problemas, principalmente respecto a la descoordinación de los horarios y topes, y también sobre aquellos en que se deban realizar actividades grupales, en condiciones de que los alumnos de las distintas sedes no se conocen, y que el tiempo para realizar los grupos es de máximo tres minutos. Enfatiza en la importancia de la comunicación entre las direcciones de carrera de las distintas sedes.

La señorita Chacón menciona los problemas que han surgido de las asignaturas multi sede, y de la realización de dos asignaturas en simultáneo, obligando al estudiante a elegir a cuál asistir de forma sincrónica y a cuál asincrónica. Ésta última situación, se resolvería con la apertura de cupos para dicha asignatura en otra sede, en otro horario, pero que de haberse iniciado el período de inscripción de asignaturas con anterioridad, esas descoordinaciones no hubiesen sido notadas una vez iniciado el semestre. Una solución temporal entregada fue la de generar links de invitados a las clases para que puedan asistir, con excepción del Departamento de Ciencias, que decidió no entregar los links al CCEE, dado que consideraron que no es información que los CCEE deban manejar. Solicita a FEUSS pueda hacer notar a vicerrectoría la situación con el Depto. de Ciencias. Acusa además errores en el avance de malla curricular, que se traduce en no poder inscribir aquellas asignaturas que tienen como prerrequisitos las que no figuraban en dicho avance como aprobadas.

El señor Camus agrega que la solución entregada a su carrera consistía en elevar solicitudes de inscripción mediante Workflow, pero que en ciertos casos han sido rechazadas. Informa que las becas de Internet del segundo semestre se pueden solicitar a través de DAFA, en el portal Mis Solicitudes, según lo informado por AE. Solicita además la gestión de más computadores disponibles para préstamo, dada la lista de espera que existe para este beneficio.

Luego, el señor Camus expone que hay ciertas asignaturas en que se pone nota por participación, ya sea por asistencia, por ingresar puntualmente, considerando la situación de aquellos alumnos que no tienen una conexión estable a internet, o se conectan de forma asincrónica.



El señor Pérez agrega que en su carrera, en una asignatura están realizando controles con nota, que ha generado molestia en los alumnos.

La señorita Schröder agrega que en su carrera, también están poniendo notas por participación en clases, especialmente profesores de otras sedes.

La señorita Paredes expone que han tenido los mismos problemas con los CFIN, así como también errores con los códigos NRC para la inscripción.

La señorita Alarcón agrega sobre los CFIN que para próximos semestres, podría regularse una prioridad para quienes los inscriban conforme a su malla, en relación con aquellos alumnos que los adelantan a su malla, y que dejan sin cupo a los primeros.

Expone además sobre los CFIN Sello, buscando proponer que se retomen los CFIN anteriores que no tenían una carga académica muy alta

El señor Camus explica que la finalidad de esos CFIN, es incluir una mención especial en humanidades para la licenciatura o titulación.

La señorita Chacón expone la necesidad de explotar las potencialidades que cada alumno tiene, eligiendo así cada uno un CFIN que le parezca más conveniente, considerando que cada carrera contempla sus asignaturas de ética en la malla.

El señor Altamirano agrega que sería buena una propuesta de CFIN especializado para cada carrera, afines a sus disciplinas. El señor Pérez se adhiere a la propuesta, agregando que el CFIN no debería ser una carga más para el estudiante.

La señorita Chacón propone para la próxima sesión, analizar posibles actividades para celebrar el aniversario de la universidad.

El señor Altamirano propone organizar una mesa de trabajo para organizar una propuesta respecto de los CFIN.

La señorita Chacón propone realizar una consulta pública respecto de los CFIN y de las eventuales propuestas.

Se acuerda una encuesta respecto de los CFIN, y queda pendiente la forma en que se realizará la misma.

Siendo las 21:36 horas, se levanta la sesión.